



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Octavo período de sesiones

Nueva York, 1 a 3 de agosto de 2018

Tema 10 del programa provisional*

Integración de la información geoespacial, estadística y de otro tipo

Integración de la información geoespacial, estadística y de otro tipo

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial, que estará disponible únicamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/>). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y expresar su opinión sobre los progresos del Grupo de Expertos en cuanto a seguir elaborando y aplicando el marco estadístico y geoespacial mundial en apoyo de la ronda de censos de población de 2020 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Resumen del informe

En su séptimo período de sesiones, celebrado en Nueva York del 2 al 4 de agosto de 2017, el Comité de Expertos adoptó la decisión 7/107, en la que observó que, en su 48º período de sesiones, celebrado en marzo de 2017, la Comisión de Estadística había aprobado el marco estadístico y geoespacial mundial. El Comité también aprobó el hincapié hecho por la Comisión en el fortalecimiento del mandato del Grupo de Expertos a fin de que este pasara a ser el grupo de coordinación general de todas las actividades en la esfera de la integración de la información estadística y geoespacial. Durante el período de sesiones, el Comité afirmó la opinión del Grupo de Expertos de que los comités regionales y los órganos de estadística equivalentes debían colaborar con la labor que se realizaba bajo la guía del Grupo de Expertos para seguir perfeccionando el marco estadístico y geoespacial mundial y promover su aplicación, reiterando que la ronda de censos de población de 2020 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible eran impulsores importantes para la integración de la información estadística y geoespacial en apoyo de la adopción de decisiones con base empírica en muchos sectores.

* E/C.20/2018/1.



En su informe, el Grupo de Expertos proporciona información sobre sus actividades recientes, incluidos los principales resultados de su cuarta reunión, celebrada en Suecia en noviembre de 2017, y explica en detalle los cinco principios del marco estadístico y geoespacial mundial y la forma en que el Grupo de Expertos está trabajando para que el marco comience a funcionar y, de ese modo, apoyar la ronda de censos de población de 2020 y la Agenda 2030.
